"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Universidad Nacional de Córdoba SPGI

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

CUDAP:EXP-UNC: 0052135/2015

Córdoba, 04 DIC 2015

# VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3666/1 para cumplir funciones en la Dirección de Tecnologías Informáticas de esta Secretaría;

## Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 200/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta Nº 3 de fecha 2/12/15;

Por ello:

# EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución Nº 200/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta Nº 3 de fecha 2/12/15, cuyas copias obran como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 200/15 SPGI.

RESOLUCION N° 253

Dr. SERGIOF, OBEIDE Secretario de Planificación y Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba



"2015, Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



**SPGI** 

Secretaría de Planificación v Gestión Institucional

**DGTI** 

Dirección General de Tecnologías Informáticas

LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO RESOLUCION SPGI Nº 200/2015 CARGO: Agrupamiento Administrativo, categoría 6, Tramo Inicial para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas

### **ACTA Nº 3 - DICTAMEN**

En la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC, siendo la hora 18:00 del día 2 de diciembre de 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI Nº200/15 para entender en el concurso convocado para la provisión de un cargo del Agrupamiento Administrativo, categoría 6, Tramo Inicial para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas; por la integrado por la Sra. Marcela Ludueña, Sr. Daniel Villarreal y el Sr. Manjarrés Lucas y con la presencia del veedor gremial.--A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante LÓPEZ, Jorge Javier D.N.I.: 26.025.812 de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 30 de la Ordenanza HCS nº 7/12 - Reglamento de Concursos No Docentes. En la puntuación del ítem c) Capacitación, el tribunal fija como criterio lo siguiente: cursos con asistencia 0,15 puntos y curso aprobado 0,25 punto. En el ítem d) Experiencia Laboral: se considera 5 puntos por acreditar conocimiento de tareas por medio de certificado. En cuanto a participación institucional se toma el criterio de 0,20 puntos para las constancias de integrante de proyecto, participación como jurado de concurso y un puntaje de 0,5 por la constancia de adscripción docente.-----De igual modo se procede a la corrección de la prueba escrita de acuerdo a los criterios fijados previamente. El tribunal decidió realizar la entrevista inmediatamente.----Resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición entrevista y antecedentes .-----Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Señor Secretario de Planificación y Gestión Institucional, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido la postulante.----En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicado.--Siendo la hora 19:00 del día 2 de diciembre de 2015, se da por finalizado el presente acto.---

Sra. Marcela Ludueña (SPGI-UNC)

Sr. Daniel Villarreal (MB-UNC)

Sr. Lucas Manjarrés (SPGI - UNC)

> Lic. Daniel Pizzi (Veedor Gremial)



# PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES

LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO RESOLUCION SPGI Nº200/2015
CARGO: Agrupamiento Administrativo, categoría 6, Tramo Inicial para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas - Dirección de Equipamiento, Redes

								PUNTAJES	S				
			PRUEBA	DE OPOSICION 60%	%09 N		io	EVALUACIO	EVALUACION DE ANTECEDENTES 40%	ENTES 40%			CONCURSO
ORDEN de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Sub Total Antigüedad (1) MAX. 8 P	Nivel de Estudios MAX 10P	Capacitación MAX 4P	Experiencia Laboral MAX.10P	Calificaciones MAX 4P	Participación Instituçional MAX 4P	Sub Total (2)	Sub Total (2) TOTAL (1)+(2)
М	26025812	LÓPEZ, Jorge Javier	32,5	20	52,5	1,20	6,5	0,25	2	4	1,90	18.85	71.35
							₹ :						

Córdoba, 2 diciembre de 2015

Sr. Lucas Manjarrés (SPGI- UNC) Sr. Daniel Villarred (MB-UNC)

> Sra. Marcela Ludueña (SPGI-UNC)

(veedor Gremial) Lic. Daniel Pizzi